

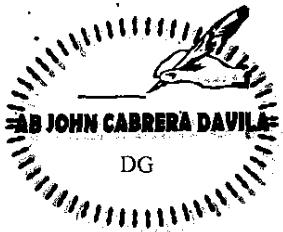
SEGUNDO

ESCRITURA PUBLICA DE:

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
CRISTYVIAJES S.A.-

CUANTÍA: \$5.200,00

Fecha: Machala, 06 de Octubre del 2016



2016-07-01-004-P05625

1

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA CRISTYVIAJES
S.A.-



6

CUANTÍA: \$5.200,00

7

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro,
República del Ecuador; hoy seis de Octubre del año dos mil
dieciséis, ante mí, ABOGADO JOHN HENRY CABRERA

10

DAVILA, NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA,
comparece voluntariamente la Doctora NELLY ELEODORA

11

REY SUQUILANDA, quien declara ser de nacionalidad
ecuatoriana, de estado civil casada, de profesión Doctora en
Jurisprudencia, domiciliado en esta ciudad de Machala; quien
interviene en calidad de Gerente General de la compañía
CRISTYVIAJES S.A., conforme consta del nombramiento con

16

el cual acredita su personería e intervención y debidamente
autorizado para este acto por la Junta General Extraordinaria
de la compañía celebrada el tres de Octubre del año dos mil
dieciséis, cuyos documentos legalizados se adjuntan como
habilitantes. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer en este
acto doy fe en virtud de la cédula de ciudadanía que me fue
exhibida y me presenta para que eleve a Escritura Pública, la
Minuta que a continuación se detalla así:

25

SEÑOR NOTARIO:
En el Protocolo de Escrituras públicas a su cargo,
sírvase incorporar una más de aumento de capital
suscripto y pagado de la compañía anónima



DG

1 **CRISTYVIAJES S.A.** y reforma del Estatuto Social, al
2 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- DEL**
3 **COMPARCIENTE.-** Interviene al otorgamiento de la
4 presente escritura pública la señora Dra. **NELLY**
5 **ELEODORA REY SUQUILANDA**, en su calidad de
6 Gerente General y Representante Legal de la
7 compañía **CRISTYVIAJES S.A.**, dando cumplimiento a
8 la resolución adoptada por la Junta General
9 Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el
10 tres de octubre del año dos mil dieciséis a las
11 catorce horas, conforme se desprende del
12 Nombramiento y del Acta de la Junta General que se
13 acompañan a la presente escritura como documentos
14 habilitantes. La compañía **CRISTYVIAJES S.A.** se
15 constituyó al amparo de la legislación de la República
16 del Ecuador y está domiciliada en la ciudad de
17 Machala. La compareciente declara ser de nacionalidad
18 ecuatoriana, cincuenta y siete años de edad, de estado
19 civil casada, de profesión Dra. En Jurisprudencia,
20 domiciliada en la ciudad de Machala, legalmente capaz
21 y actúa por los derechos que representa, legitimando
22 su comparecencia con el nombramiento que se adjunta
23 como documento habilitante. **SEGUNDA.-**
24 **ANTECEDENTES.- Uno:** La compañía **CRISTYVIAJES**
25 **S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada
26 el veinticinco de Enero del año dos mil uno, ante la
27 Abg. Betty Gálvez, Notaria Tercera del Cantón
28 Machala, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón



1 Machala con el número doscientos seis el veinte de
2 Febrero del año dos mil uno. **Dos:** La Junta General
3 Extraordinaria y Universal de Accionistas de la
4 Compañía CRISTYVIAJES S.A., celebrada en la ciudad
5 de Machala, el día tres de octubre del año dos mil
6 dieciséis a las catorce horas, resolvió por unanimidad
7 aumentar el capital suscrito de la Compañía, y reformar
8 los Estatutos Sociales de la misma, así como autorizar
9 a la señora Dra. NELLY ELEODORA REY
10 SUQUILANDA para que a nombre y representación de
11 la compañía, otorgue la correspondiente escritura
12 pública y realice todos los demás actos y gestiones
13 que sean necesarios para perfeccionar lo aprobado por
14 la Junta General. **TERCERA.- DEL AUMENTO DE**
15 **CAPITAL.-** De conformidad con lo resuelto por la Junta
16 General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
17 CRISTYVIAJES S.A., celebrada el dia tres de octubre
18 del año dos mil dieciséis, la señora Dra. NELLY
19 ELEODORA REY SUQUILANDA en la calidad que
20 comparece, declara: **Uno:** Que se aumenta el Capital
21 Suscrito y Pagado de la Compañía en la suma de
22 cinco mil doscientos dólares de los Estados Unidos de
23 América (USD \$5200), para llegar a la suma total de
24 seis mil dólares de los Estados Unidos de América
25 (USD \$6000,00), mediante la emisión de ~~six~~ mil
26 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los
27 Estados Unidos de América de valor nominal cada una.
28 **Dos:** Que el pago del presente aumento de capital lo

John H. Cabrera Dávila
NOTARIO PÚBLICO
CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



realizarán las accionistas de la Compañía de la siguiente forma: **Dos punto uno:** La Dra. Nelly Rey Suquilanda realiza el pago de cuatro mil novecientos sesenta y cuatro Dólares de los Estados Unidos de América en aporte efectuado en numerario (USD \$4964,00); y la señorita Cristina Estefanía Chininin Rey realiza el pago de doscientos treinta y seis Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$236,00) en aporte efectuado en numerario, **Tres:** Una vez efectuado el aumento de capital, éste quedará integrado en la forma que se indica en el cuadro de integración de capital que se anexa a esta escritura pública y que forma parte integrante de la misma.

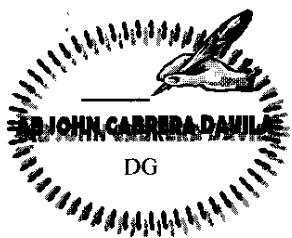
Cuatro: Como consecuencia del presente aumento de capital, se reforma el artículo quinto y el artículo sexto del Estatuto Social de la Compañía, por lo que una vez perfeccionado este acto, los artículos en mención tendrán el siguiente texto: **ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.-** El capital Social de la compañía es de seis mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$6000,00) divididos en seis mil acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 (UN DOLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una.

ARTICULO SEXTO: TITULO DE LAS ACCIONES.- Los títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de nominativos, numerados del cero uno al seis mil inclusive serie "A", contendrán las declaraciones prescritas por la Ley y serán autorizados con la firma

4/964

236

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
MACHALA - ECUADOR



1 del Presidente y del Gerente General de la Compañía.
2 Podrán emitirse también certificados que contengan
3 varios títulos de acciones haciendo constar en los
4 mismos la numeración correspondiente. CUADRO DE
5 INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL DE LA
6 COMPAÑIA CRISTYVIAJES S.A. El capital social,
7 incluido el actual y el que se ha suscrito dentro del
8 aumento de capital, queda conformado según el detalle
9 contenido en el siguiente cuadro:

Nombres	Capital actual	Capital aumento	Capital
Nelly Eleodora Rey Suquilanda	796	4964 /	5760
Cristina Estefanía Chininin Rey	4	236 /	240
Total	800 /	5200 /	6000

17 **Cinco:** La señora Dra. Nelly Eleodora Rey Suquilanda,
18 en su calidad de Representante Legal de la Compañía
19 CRISTYVIAJES S.A. declara bajo juramento que la
20 información y datos contenidos en la presente son
21 verdaderos y corresponden a la realidad, y que los
22 valores a los que hace referencia el presente aumento
23 de capital, se encuentran debidamente registrados en la
24 contabilidad de la empresa, y que la compañía
25 CRISTYVIAJES S.A., no es actualmente contratista con
26 el Estado ni con ninguna de sus instituciones.
27 Consecuentemente la compañía CRISTYVIAJES S.A., no
28 tiene la obligación de presentar el certificado de

John H. Carrera S.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



1 cumplimiento de obligaciones patronales para con el
2 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.-
3 **CUARTA.-DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se
4 agregan como habilitantes: **Uno.**- Nombramiento de
5 Gerente General otorgado por la compañía
6 CRISTYVIAJES S.A. a favor de la señora Dra. Nelly
7 Eleodora Rey Suquilanda. **Dos.**- Acta de la Junta
8 General Extraordinaria y Universal de Accionistas de
9 CRISTYVIAJES S.A. celebrada con fecha tres de
10 octubre de año dos mil dieciséis a las catorce.
11 **Tres.**- Cuadro de integración de capital. Usted señor
12 Notario se servirá agregar las demás formalidades
13 de estilo para la plena validez de esta escritura.
14 **AQUÍ LA MINUTA**, que con las enmiendas,
15 correcciones y rectificaciones hechas por las
16 partes y autorizadas por mí, el Notario, queda
17 elevada a Escritura Pública junto con los
18 documentos anexos y habilitantes que se
19 incorpora, con todo el valor legal, y que la
20 compareciente acepta en todas y cada una de sus
21 partes, minuta que está firmada por la Doctora
22 Nelly Rey Suquilanda con matrícula número
23 cero siete – dos mil ocho – ciento veintiuno del
24 Foro de Abogados, para la celebración de la
25 presente Escritura, se observaron los preceptos y
26 requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída
27 que le fue a la compareciente por mí el Notario,
28 éste se ratifica y firma conmigo en unidad de

Sir John Carrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA CRISTY VIAJES S.A. CELEBRADA EL 03 DE
OCTUBRE DEL 2016 A LAS 14H00.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro a los tres días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis, a la 14h00, en las instalaciones de la Compañía, ubicada en las calles Juan Montalvo 2305 entre Arizaga y Pichincha, se reúnen los accionistas NELLY ELEODORA REY SUQUILANDA quien comparece con 796 acciones, y CRISTINA ESTEFANIA CHINININ REY con 4 acciones, lo cual corresponde al 100% de los accionistas, con el fin de celebrar la presente Junta Universal de Accionistas y resolver sobre el siguiente orden del día:

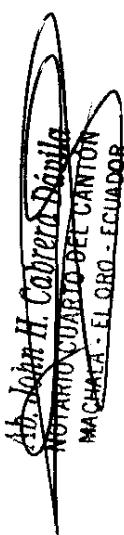
1. Análisis y Resolución sobre Aumento del Capital Suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$800,00) a seis mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$6000,00)
2. Conocer y Resolver sobre la Suscripción del capital y forma de pago
3. Conocer y resolver sobre la reforma del Estatuto.
4. Análisis y Resolución sobre Autorización al Representante Legal para que legalice lo que la junta resuelva

Preside la sesión el señor Klever Hernán Chininin Sarango en calidad de Presidente de la compañía e interviene como Secretario Ad-Hoc de la presente sesión el señor Eder Jair Chininin Rey. El Secretario Ad-Hoc formula la lista de los asistentes a ésta sesión, y consta que haya suficiente quórum y que se encuentre presente el capital necesario para sesionar en junta, declara instalada y abierta la Junta Universal y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

1. La Junta General Extraordinaria Universal entra a conocer el primer punto del orden del día: Análisis y Resolución sobre Aumento del Capital Suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$800,00) a seis mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$6000,00)

A continuación interviene el Secretario Ad-Hoc de la Junta señor Eder Jair Chininin Rey quien manifiesta que para realizar actividades propias de la Compañía como es obtener la acreditación de Agencia IATA, es imperativo incrementar el Capital Social de la Compañía en la suma de seis mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$6000,00), elevada la moción la Junta delibera y aprueba por unanimidad Aumentar el Capital suscrito de la Compañía a la suma seis mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$6000,00).

A continuación se resuelve aprobar el segundo punto del orden del día



2. Conocer y Aprobar la forma de la suscripción y forma de pago del capital

En este punto toma la palabra la señorita Cristina Estefanía Chininin Rey y manifiesta a la junta que en virtud de lo manifestado por el señor Secretario Ad-Hoc el aumento se realizará por parte de cada uno de los accionistas de la compañía, en numerario depositados en la Cuenta Corriente del Cristyviajes del Banco del Pacifico No.508279-7, con las cantidades descritas de la siguiente manera, la Dra. Nelly Rey Suquilanda realiza el aporte en numerario por el valor de USD\$4964 cuatro mil novecientos sesenta y cuatro con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América y la señorita Cristina Estefanía Chininin Rey realiza el aporte en numerario por el valor de USD\$236 doscientos treinta y seis con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América:

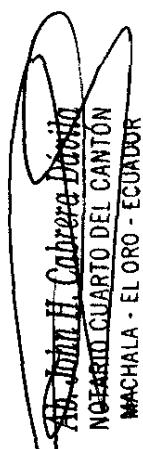
Nombres	Capital actual	Capital aumento	Capital
Nelly Eleodora Rey Suquilanda	796	4964	5760
Cristina Estefanía Chininin Rey	4	236	240
Total	800	5200	6000

Conocida la moción es aprobada por unanimidad.

Se procede aprobar el tercer punto del orden del día

3. Reformar los Estatutos Sociales como consecuencia de la aprobación del crecimiento de capital

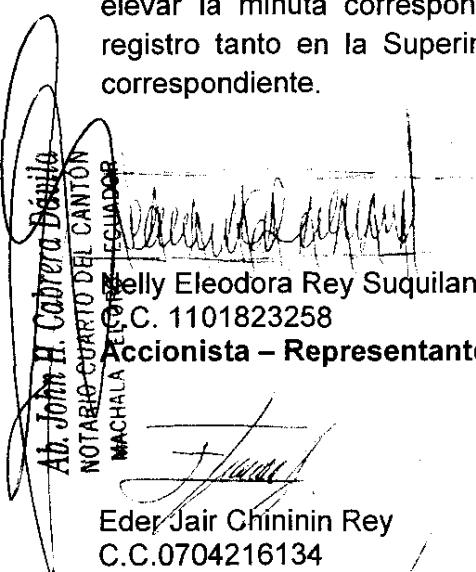
Como consecuencia de la aprobación es necesaria la Reforma del Estatuto. En su Art. 5 de la Compañía para que los mismos en adelante diga: ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital Social de la compañía es de seis mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$6000,00) divididos en seis mil acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 (UN DOLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una. Y del Art.6 para que en adelante diga: ARTICULO SEXTO: TITULO DE LAS ACCIONES.- Los títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de nominativos, numerados del cero uno al seis mil inclusive serie "A", contendrán las declaraciones prescritas por la Ley y serán autorizados con la firma del Presidente y del Gerente General de la Compañía. Podrán emitirse también certificados que contengan varios títulos de acciones haciendo constar en los mismos la numeración correspondiente.



Seguidamente se da paso al cuarto punto orden del día

4. Análisis y Resolución sobre Autorización al Representante Legal para que legalice lo que la junta resuelva

Se resuelve por unanimidad autorizar a la Gerente General y Representante Legal de la Compañía Dra. Nelly Eleodora Rey Suquilanda para que legalice todo lo resuelto en la presente junta, y de esta manera queda autorizado y legalizado para elevar la minuta correspondiente a escritura pública, y se realice el respectivo registro tanto en la Superintendencia de Compañías, y en el Registro Mercantil correspondiente.


Ab. John H. Cabrera Díaz
NOTARIO CANTÓN DEL CANTÓN
MACHALA - ECUADOR
Nelly Eleodora Rey Suquilanda
C.C. 1101823258
Accionista – Representante Legal

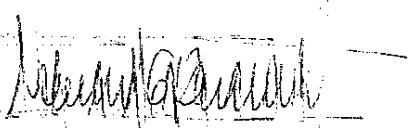
Eder Jair Chininin Rey
C.C.0704216134
Secretario Ad-Hoc

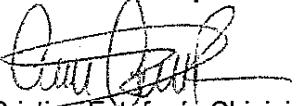

Klever Hernán Chininin Sarango
C.C. 0906940044
Presidente

Cristina Estefanía Chininin Rey
C.C. 0704216126
Accionista

CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA CRISTYVIAJES S.A.

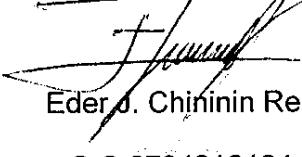
NOMBRES DE ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL AUMENTO	CAPITAL EN ACCIONES DE \$1 CADA UNA
Nelly Eleodora Rey Suquilanda	796	4964	5760
Cristina Estefanía Chininin Rey	4	236	240
TOTAL			6000


Nelly Eleodora Rey Suquilanda
 C.C. 1101823258
Accionista – Representante Legal


Cristina Estefanía Chininin Rey
 C.C. 0704216126
Accionista

**Eder Jair Chininin Rey, en calidad de Secretario de la Junta Universal de
Accionistas de la Compañía CRISTYVIAJES S.A.**

Certifica que este documento es fiel copia de su original.


Eder J. Chininin Rey

C.C.0704216134



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0791702135001
RAZÓN SOCIAL: CRISTYVIAJES S A

NOMBRE COMERCIAL: CRISTYVIAJES S A
REPRESENTANTE LEGAL: REY SUQUILANDA NELLY ELEODORA
CONTADOR: RAMIREZ LOZANO EUGENIO PATRICIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SP - Ecuador
S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/02/2001
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/02/2001 FEC. ACTUALIZACIÓN: 02/08/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES REALIZADAS POR AGENCIAS DE VIAJES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: JUAN MONTALVO Numero: 2305 Intersección: PICHÍNCHA Y ARIZAGA Piso: 0 Oficina: P.B.
Referencia: Suburbano: A LADO DEL GABINETE YM Teléfono Trabajo: 072934351 Email: cliente@stci.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN
EL O
LA -
MACHALA

OBSEVAACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSCACCION SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 7 EL ORO	CERRADOS	0

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida,

Machala, 06 OCT 2016

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA

Código: RIMRUC2016000823818
Fecha: 02/08/2016 12:58:26 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: Machala - El Oro - Ecuador
RAZÓN SOCIAL:

0791702135001
CRISTY VIAJES S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 20/02/2001
NOMBRE COMERCIAL: CRISTY VIAJES S A	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR AGENCIAS DE VIAJES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: JUAN MONTALVO Numero: 2305 Intersección: PICHINCHA Y ARIZAGA Referencia: A LADO DEL GABINETE YM Piso: 0 Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072934351 Email: cliente@stcl.ec

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida.

Machala - 05 OCT 2016
Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA



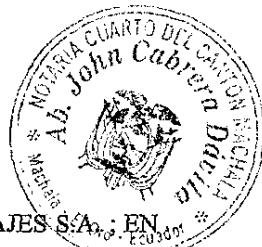
Código: RIMRUC2016000823818

Fecha: 02/08/2016 12:58:26 PM

Machala a 08 de Febrero del 2012

Dra. Nelly Eleodora Rey Suquilanda

Machala.-



De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía CRISTYVIAJES S.A.; EN SESION CELEBRADA EL DIA 08 DE Febrero del 2012, tuvo el acierto de reelegirla a usted como GERENTE GENERAL de la misma por el periodo CINCO AÑOS , con las atribuciones establecidas en sus Estatutos Sociales :

En el ejercicio de su cargo, usted representara a la Compañía Legal, Judicial y Extrajudicialmente.

Los Estatutos Sociales de la Empresa constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Machala , Abogada Betty Gálvez Espinoza; el 25 de Enero del 2001; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el N° 206 el 20 de Febrero del 2001.

Kleber Hernán Chininín Sarango

DIRECTOR

C.C. No 0906940044

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía CRISTYVIAJES S.A ; Para el cual he sido reelegida.

Nelly Eleodora Rey Suquilanda

GERENTE GENERAL

C.C. No 1101823258

BOV PER: Que la presente fotocopia
es igual a la original que fue
exhibida

John D. Cabrera Danila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA

Machala 08 de Febrero del 2012

DIRECCION JUAN MONTALVO 2338 ENTRE PICHINCHA Y ARIZAGA



CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de GERENTE GENERAL, otorgado por la Compañía CRISTY VIAJES S.A., a favor de: DRA. NELLY ELEODORA REY SUQUILANDA, quedó inscrito en el Registro Mercantil con el No. 429 y anotado en el Repertorio bajo el No. 793.-

Machala, 26 de Marzo del 2012

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL AGOR - FERNANDA

S6 Corres. Postal Calle 100 #100
Machala - Ecuador
del CANTÓN MACHALA

DOY FE: Que la presente fotocopia
es igual a su original que me fue
exhibida.

Machala, 26 OCT 2016

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA

D: ROSA RIVERA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

1101823258



CEDULA DE
CITADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES:
REY SUQUILANDA
NELLY ELEODORA
LUGAR DE NACIMIENTO:
LOJA
MADRE: MADERA
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-07-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEÑO: P
ESTADO CIVIL: Casada
KLEVER H
CHINWIN SARANGO

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTON
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESSION / OCUPACION
DR. JURISPRUDENCIA

V4343V444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:

REY CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:

SUQUILANDA BERTILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:

MACHALA

2011-08-30

FECHA DE EXPIACION:

2021-08-30

[Signature]

[Signature]



DJOY FE: Que la presente fotocopia
es igual a su original que me fue
exhibida.

Machala: 06 OCT 2016

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTON MACHALA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



057

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SEPTIEMBRE 2016

057 - 0250

1101823258

NÚMERO DE CERTIFICADO
REY SUQUILANDA NELLY ELEODORA

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
LA PROVINCIA
PARROQUIA
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

2
3
ZONA

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1101823258

Nombres del ciudadano: REY SUQUILANDA NELLY ELEODORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/MACARA/MACARA

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHINININ SARANGO KLEVER H

Fecha de Matrimonio: 1 DE MAYO DE 1986

Nombres del padre: REY CARLOS

Nombres de la madre: SUQUILANDA BERTILA

Fecha de expedición: 30 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: KATHERINE VANESSA GUERRERO JIMENEZ - EL ORO-MACHALA-NT 4 - EL ORO - MACHALA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.07 12:48:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

IC-IC-adbdd86a7d2e45



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



1 acto, quedando incorporada en el Protocolo de
2 esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-----

3
4
5

6 **NELLY ELEODORA REY SUQUILANDA**

7 C. C. No. 1101823258

8 **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CRISTYVIAJES S.A.**

9 **RUC No. 0791702135001**

10
11
12 *Ab. John H. Cabrera Davila*
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

13
14
15 *Ab. John H. Cabrera Davila*

16 **SE OTORGÓ ANTE MI**, en fe de ello confiero este **SEGUNDO**
17 **TESTIMONIO CERTIFICADO**, que sello, firmo y rubrico en
18 **ONCE fojas útiles** en el lugar y fecha de su celebración.----

19
20 *Ab. John H. Cabrera Davila*
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA
21 * Machala - El Oro - Ecuador *

22
23
24 *Ab. John H. Cabrera Davila*
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
25 MACHALA - EL ORO - ECUADOR

26

27

28

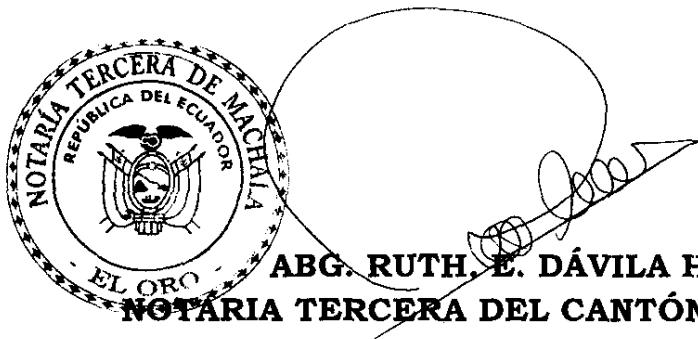


NOTARÍA 3^{ra.}

Mgs. Abg. Ruth E. Dávila Heras
Notaria Tercera de Machala

2016-07-01-003-O00496

...FE: Que con fecha de hoy tomé nota al margen de la matriz de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía CRISTYVIAJES S.A., con fecha veinticinco de Enero del dos mil uno, sobre el **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**, a la misma, celebrada mediante escritura en la Notaría Cuarta del Cantón Machala, el seis de Octubre del dos mil dieciséis.- Machala, once de Octubre del dos mil dieciséis.-





Factura: 001-006-000003505

20160701003O00496

NOTARIO(A) RUTH ELIZABETH DAVILA HERAS

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20160701003O00496

MATRIZ

FECHA:	11 DE OCTUBRE DEL 2016, (11:49)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-01-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CRISTYVIJES S.A	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791702135001

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160701004P05625



NOTARIO(A) RUTH ELIZABETH DAVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DEL CANTON MACHALA
ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 5712

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4088
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	430
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1101823258	REY SUQUILANDA NELLY ELEODORA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARIA:	NOTARIA CUARTA /MACHALA /NO APlica
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	CRISTYVIAJES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

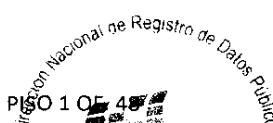
CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL A FOJA N° 1346 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2001, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA CRISTYVIAJES S.A.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 45



Superintendencia de Compañías
Machala
Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:
12/DEC/2016 14:14:47 Usu: juliae



[Signature]

Remitente: No. Trámite: 2378 0
REGISTRO MERCANTIL CANTON MACHALA
ROSA BARRE DE SANCHEZ

Expediente: 38468

RUC:

Razón social:
CRISTYVIAJES S.A.

SubTipo trámite:
AUMENTO CAPITAL

Asunto:
AUMENTO CAPITAL

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 108

del 2.016

RA
NIAS DE MACHALA

OFICIO – RMCM – 296- 2016

t. 18 de la Ley de Compañías, remito copias
ios de las Escrituras Públicas de las compañías
en la oficina a mi cargo los días 25 de Noviembre,
1 y 8 de Diciembre del 2.016, de acuerdo al siguiente detalle:

#	COMPANIA	ACTO	FECHA DE OTORGAMIENTO
1	NUTRIPACIFIC S.A.	CONSTITUCIÓN	11/10/2016
2	GUPAVIP MONITOREO CIA. LTDA.	CONSTITUCIÓN	28/11/2016
3	CRISTYVIAJES S.A.	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS	06/10/2016

Por la atención que se sirva dar a la presente le antícpo mis debidos
agradecimientos.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

Rosa Barre de Sanchez
AB. ROSA BARRE DE SANCHEZ
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON MACHALA



Dirección: Avda. Edgar Córdova Pola, Centro Comercial Unioro, Primer Piso, Of. 48-49
Correo Electrónico: rosa.barre@dinardop.gob.ec

R.M.R.Z.

Direc.: Unioro s/n Centro Comercial Unioro, Piso 1 Oficina 48
Teléfonos.: 2983-197 - 2983203
Machala - Ecuador